



al Sr. Jefe de primera Instancia de este Partido p.^a su
conocimiento

Medico de
este Ay.^{to}

Viose una Petition de D. Juan Zamora,

Medico aprobado, solicitando que mediante el tra-
verse ausentado de esta Ciudad el Medico Vicario

D. Jose Leon Lopez, se le confiera la Plaza de este,

y en el caso de que no hubiere hecho dimision se

le nombre Supernumerario. El Ayuntamiento p.^a este

Ayuntamiento acuerda: Que no hallandose vacante

la Plaza que solicita, no se le lugar, y que en

cuanto al nombramiento de Supernumerario, respu-

sto a la ausencia de Leon Lopez, se le concede

bajo la circunstancia de que esta Corporacion

no queda obligada a hacerle de la primera

vacante, con merito a no poder ligar su

facultades p.^a aquel caso

Viose en oficio del Sr. D. N. Governador.

